

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO AVISO	Código: FOR-DSS-005
		Versión: 2
		Fecha: Memo Int. 49329 – 27/09/2017
		Página: 1 de 1

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al-a señor **Anónimo** a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en – **REQ BTE 4001942026**.

EL SUSCRITO
MARIA CRISTINA TOBON CAMACHO
 SUBDIRECTORA PARA LA VEJEZ

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por:

1. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario ____
2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS

Porque la dirección es incorrecta ____

La dirección no existe ____

El destinatario desconocido ____

No hay quien reciba la comunicación.

Cambio de domicilio _____

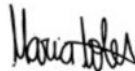
Otro, X

Se publica el presente aviso, con copia íntegra – **REQ BTE 4001942026**

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

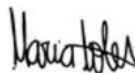
Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy 23 de Junio de 2026, **a las 7:00 am.**



MARIA CRISTINA TOBON CAMACHO
 SUBDIRECTORA PARA LA VEJEZ

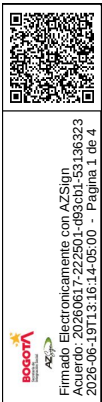
CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy 01 de Julio de 2026, **a las 4:30 pm.**



MARIA CRISTINA TOBON CAMACHO
 SUBDIRECTORA PARA LA VEJEZ

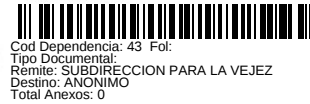
Proyectó: **Angie Stephanie Cubillos Veintimilla**
 Responsable



SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL



Fecha: 2026-06-17 22:22:59
Radicado: S2026118814



Código 12240

Bogotá D.C., junio de 2026

Señor/a
Anónimo
Bogotá D.C.

Asunto: Respuesta a oficio con número de requerimiento BTE 4001942026.

Respetado/a señor/a anónimo, reciba un cordial saludo.

De manera atenta, y en atención a la solicitud presentada a través del buzón de sugerencias del Centro de Atención Sociosanitaria Transitoria Memoria y Saber, asignada con número de requerimiento BTE 4001942026; la Subdirección para la Vejez en estricta observancia del ordenamiento jurídico, de acuerdo con la misionalidad y funciones administrativas establecidas en el artículo 3° del Decreto Distrital 647 de 2025, emite respuesta a su requerimiento en los siguientes términos:

En atención a su comunicación, nos permitimos informar que, desde la Supervisión del convenio, nos encontramos realizando las acciones de seguimiento y verificación correspondientes a la información suministrada, con el fin de garantizar la exactitud, consistencia y pertinencia de los datos reportados.

Una vez se cuente con la información consolidada y los análisis respectivos, se procederá a brindar un alcance completo a esta respuesta, en el cual se establecerán de manera detallada las soluciones y acciones a desarrollar frente a lo planteado en el requerimiento.

Agradecemos su comprensión y reiteramos nuestro compromiso con la transparencia y la oportunidad en la gestión.

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Buzón de radicación electrónica:
correspondenciaexterna@sdis.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL



En los anteriores términos se da respuesta a la solicitud, de igual manera estamos prestos a atender cualquier inquietud adicional.

Cordialmente,

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

DIEGO FERNANDO DUQUE GAITÁN

Subdirector para la Vejez (E)

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Elaboró: Alejandra Milena Manjarres Siado – Contratista Subdirección para la Vejez.

Revisó: Óscar Fernando Ríos Parra – Contratista Subdirección para la Vejez.

Las firmas autorizadas están definidas en los Decretos 647 de 2025, Decreto 445 de 2014, Decreto 587 de 2017, Decreto 459 de 2021 y Decreto 113 de 2023.

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co (<https://gencu.sdis.gov.co/index.php/447567?lang=es>).

El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Buzón de radicación electrónica:
correspondenciaexterna@sdis.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260617-222501-d93cb1-53136323
2026-06-19T13:16:14-05:00 - Página 2 de 4

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2026118814

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260617-222501-d93cb1-53136323

Creación: 2026-06-17 22:25:01

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-06-19 13:16:12



Escanee el código
para verificación

Firma: .

Diego Fernando Duque Gaitán
1026589651
dfduqueg@sdis.gov.co
Subdirector para la Vejez (E)
Secretaría Distrital de Integración Social

Revisión: .

OSCAR FERNANDO RIOS PARRA
14253495
orios@sdis.gov.co
PROFESIONAL TÉCNICO
SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ

Elaboración: .

Alejandra Milena Manjarres Siado
1140859399
amanjarress@sdis.gov.co
Contratista
Subdirección para vejez



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260617-222501-d93cb1-53136323
2026-06-19T13:16:14-05:00 - Página 3 de 4

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS			 Escanee el código para verificación
S2026118814			
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL gestionado por: azsign.com.co			
Id Acuerdo: 20260617-222501-d93cb1-53136323 Creación: 2026-06-17 22:25:01 Estado: Finalizado Finalización: 2026-06-19 13:16:12			
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Alejandra Milena Manjarres Siado amanjarress@sdis.gov.co Contratista Subdirección para vejez	Aprobado	Env.: 2026-06-17 22:25:06 Lec.: 2026-06-18 07:10:21 Res.: 2026-06-18 07:10:27 IP Res.: 172.226.172.10 Canal: Email
Revisión	OSCAR FERNANDO RIOS PARRA orios@sdis.gov.co PROFESIONAL TÉCNICO SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ	Aprobado	Env.: 2026-06-18 07:10:27 Lec.: 2026-06-19 09:52:20 Res.: 2026-06-19 09:52:34 IP Res.: 186.31.151.75 Canal: Email
Firma	Diego Fernando Duque Gaitan dfduqueg@sdis.gov.co Subdirector para la Vejez (E) Secretaría Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-06-19 09:52:34 Lec.: 2026-06-19 13:15:35 Res.: 2026-06-19 13:16:11 IP Res.: 181.225.71.228 Canal: Email